

DECLARACION PÚBLICA

Frente a la decisión adoptada esta mañana por La Comisión de Evaluación Ambiental Metropolitana, en orden a rechazar la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) presentada por la CCU, empresa del holding Luksic que pretende instalar una planta en nuestra comuna, el Comité No a la CCU en Paine, declara los siguiente:

1. Expresamos nuestra satisfacción frente a la decisión de la Comisión al rechazar en forma unánime la Declaración de Impacto Ambiental, exigiendo un Estudio de Impacto Ambiental al proyecto Planta CCU Paine.
2. Evaluamos positivamente el trabajo desarrollado por este Comité, las organizaciones sociales y las comunidades que, en conjunto con la Coordinadora de Paine y el invaluable apoyo de nuestro Equipo Técnico y Jurídico, quienes permanentemente han reafirmado su compromiso con la lucha de este movimiento que este conflicto socio-ambiental fuera visibilizado a nivel nacional.
3. El Comité No a la CCU en Paine en conjunto con la comunidad se declara en estado de alerta y se compromete a seguir luchando por la defensa del agua y en contra de la instalación de cualquier megaproyecto que venga a desnaturalizar nuestro modo de vida y que ponga en riesgo la soberanía alimentaria de la región, a la cual la agricultura de nuestra comuna hace un sustantivo aporte, incompatible con la existencia de la CCU.
4. Reafirmamos nuestro compromiso y decisión de lucha por la autonomía de las comunidades para organizarse en torno a sus demandas, haciendo frente a cualquier pretensión de embargar nuestro futuro como comuna.

COMITÉ NO A LA CCU EN PAINÉ.

Paine, 20 de mayo de 2014.-